

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”**

- 12** *RESOLUCIÓN de 27 de mayo de 2024 de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “La Paz” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos/as y excluidos/as al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe/a de Servicio de Anestesiología y Reanimación, en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 5 de octubre de 2023 de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “La Paz” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 2 de noviembre de 2023) por la que se convoca un puesto de Jefe/a de Servicio de Anestesiología y Reanimación, en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE**Primero**

Publicar la relación definitiva de aspirantes/as admitidos/as al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes/as excluidos/as por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
Hernández Gancedo, María Carmen	***3772**
Maseda Garrido, Emilio	***4330**
Pérez Ferrer, Antonio	***2848**

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los/as miembros/as de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

*Comisión de Selección***Presidente:**

- Titular: D. Francisco García Río, Director Médico del Hospital Universitario “La Paz”.
- Suplente: D. Miguel de Blas García, Subdirector Médico del Hospital Universitario “La Paz”.

Vocales:

- Titular: D. Alberto Isla Guerrero, Jefe de Servicio de Neurocirugía, designado por la Dirección Médica del Hospital Universitario “La Paz”.
- Suplente: D. Álvaro Fernández Heredero, Jefe de Servicio de Angiología y Cirugía Vascular, designado por la Dirección Médica del Hospital Universitario “La Paz”.
- Titular: D. José Luis Cebrián Carretero, Jefe de Servicio de Cirugía Oral y Maxilofacial, designado por la Junta Técnico Asistencial del Hospital Universitario “La Paz” a través de su Comisión Mixta.
- Suplente: D. Juan Carlos Rubio Suárez, Jefe de Servicio en funciones de Cirugía Ortopédica y Traumatología, designado por la Junta Técnica Asistencial del Hospital Universitario “La Paz” a través de su Comisión Mixta.

- Titular: D. Rafael Uña Orejón, Jefe de Servicio en Funciones de Anestesiología y Reanimación, designado por la Junta Técnica Asistencial del Hospital Universitario “La Paz” a través de su Comisión Mixta.
- Suplente: D. Eduardo Alonso Yanci, Jefe de Sección de Anestesiología y Reanimación, designado por la Junta Técnica Asistencial del Hospital Universitario “La Paz” a través de su Comisión Mixta.
- Titular: D. Borja Quintana Gordón, Jefe de Servicio de Anestesiología y Reanimación del Hospital Universitario de Móstoles, representante designado por la Comisión Nacional de Anestesiología y Reanimación.
- Suplente: D. Javier García Fernández, Jefe de Servicio de Anestesiología y Reanimación del Hospital Universitario “Puerta de Hierro Majadahonda”, representante designado por la Comisión Nacional de Anestesiología y Reanimación.

Secretario: D. Miguel Ángel Jiménez Varas, Bibliotecario del Hospital Universitario “La Paz”.

Tercero

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Dado en Madrid, a 27 de mayo de 2024.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “La Paz”, Rafael Pérez Santamarina Feijóo.

(03/9.151/24)

